



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 126 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f9f8c55f-a560-4c37-afd3-890693eb1da1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 126 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



23162310300220200006600	Ejecutivo	Abel Jose Payares Caballero	Octavio Paternina Caballero	24/10/2023	Auto Decide - Primero: Aceptar La Solicitud De Suspensión Del Proceso Elevada Por Las Partes De Común Acuerdo. Segundo: Decretar La Suspensión De Este Proceso A Partir De La Fecha 19 De Octubre De 2023 Y Hasta El 19 De Enero De 2024 Conforme Solicitud Que Antecede. Tercero: Vencido El Término De La Suspensión Solicitada Por Las Partes, Reanudese El Proceso De Oficio O Antes Si Las Partes De Común Acuerdo Así Lo Deprecan. Cuarto: Superada La Suspensión Del Proceso, Regresar El Expediente A Despacho Para Lo De Ley.
-------------------------	-----------	-----------------------------	-----------------------------	------------	--

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f9f8c55f-a560-4c37-afd3-890693eb1da1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 126 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



23162310300220200006200	Ejecutivo	Gustavo Adolfo Galarcio Assis	Octavio Paternina Caballero	24/10/2023	Auto Decide - Primero: Aceptar La Solicitud De Suspensión Del Proceso Elevada Por Las Partes De Común Acuerdo. Segundo: Decretar La Suspensión De Este Proceso A Partir De La Fecha 19 De Octubre De 2023 Y Hasta El 19 De Enero De 2024 Conforme Solicitud Que Antecede. Tercero: Vencido El Término De La Suspensión Solicitada Por Las Partes, Reanudese El Proceso De Oficio O Antes Si Las Partes De Común Acuerdo Así Lo Deprecan. Cuarto: Superada La Suspensión Del Proceso, Regresar El Expediente A Despacho Para Lo De Ley.
-------------------------	-----------	-------------------------------	-----------------------------	------------	--

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f9f8c55f-a560-4c37-afd3-890693eb1da1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 126 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



23162310300220200006300	Ejecutivo	Ricardo Miguel Cardozo Cordero	Octavio Paternina Caballero	24/10/2023	Auto Decide - Primero: Aceptar La Solicitud De Suspensión Del Proceso Elevada Por Las Partes De Común Acuerdo. Segundo: Decretar La Suspensión De Este Proceso A Partir De La Fecha 19 De Octubre De 2023 Y Hasta El 19 De Enero De 2024 Conforme Solicitud Que Antecede. Tercero: Vencido El Término De La Suspensión Solicitada Por Las Partes, Reanudese El Proceso De Oficio O Antes Si Las Partes De Común Acuerdo Así Lo Deprecan. Cuarto: Superada La Suspensión Del Proceso, Regresar El Expediente A Despacho Para Lo De Ley.
-------------------------	-----------	--------------------------------	-----------------------------	------------	--

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f9f8c55f-a560-4c37-afd3-890693eb1da1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 126 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



23162310300220210001800	Ordinario	Carlos Enrique Montiel Cochero	Lacteos San Jose Del Fragua Sas, Outsourcing Apoyo Humano Ltda, Alvaro Enrique Parra Cortes	24/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago A Favor De Carlos Enrique Montiel Cochero, Identificado Con La C.C. N 78.739.065 Y En Contra De Outsourcing Apoyo Humano Ltda, Nit 900149462-3, Álvaro Enrique Parra Cortés, Identificado Con La C.C. N 79.318.191 Y Lacteos San José Del Fragua S.A.S Nit 900358955-0 Por Los Siguienes Conceptos:- Cesantías: 2.711.273 - Intereses A Las Cesantías: 284.066 -Prima De Servicios: 2.711.273 - Vacaciones: 1.355.636 - Dichas Sumas Que Deberán Ser Indexados
-------------------------	-----------	--------------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f9f8c55f-a560-4c37-afd3-890693eb1da1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 126 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



Con El Ipc.-Por Concepto De Sanción Moratoria Del Art. 65 Del Cst La Suma De 29.206, Oo Diarios Desde El 21 De Agosto De 2020 Hasta Que Se Haga Efectivo Su Pago.-Por Concepto De Sanción Moratoria Del Artículo 99 De La Ley 50 De 1990 Los Siguietes: Del 1-04-17 Al 14-02-18: 7.721.438Del 15-02-18 Al 14-02-19: 9.505.111Del 15-02-19 Al 14-02-20: 9.953.744Del 15-02-20 Al 15 -08-20: 5.266.818-Por Concepto De Calculo Actuarial Que Determine El Fondo De Pensiones Al Cual Se Encuentre Afiliado El Demandante Por Los Periodos De Noviembre,

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f9f8c55f-a560-4c37-afd3-890693eb1da1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 126 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



Días No Cotizados De Diciembre De 2018, Julio De 2019. Marzo A Agosto De 2020. -Por Costas Y Agencias En Derecho Del Proceso Ordinario La Suma De Un Millón De Pesos (1.000.000,00).Segunda: Notifíquese Por Estado El Presente Mandamiento De Pago A Los Ejecutados Outsourcing Apoyo Humano Ltda, Álvaro Enrique Parra Cortés, Lacteos San José Del Fragua S.A.S, Advirtiendo Que Cuenta Con El Término De Cinco (5) Días Para Proceder Con El Pago De Lo Aquí Ordenado Y Diez (10) Días Para Proponer Excepciones.Tercero:

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f9f8c55f-a560-4c37-afd3-890693eb1da1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 126 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



Negar Las Medidas  
Cautelares Solicitadas, Por  
Lo Ya Dicho.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f9f8c55f-a560-4c37-afd3-890693eb1da1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 126 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



23162310300220220006100	Ordinario	Hgb Asesorias Juridicas Y Tecnicas Sas	Eduardo Enrique Doria Doria	24/10/2023	Auto Decide - Primero: Aceptar La Solicitud De Suspensión Del Proceso Elevada Por Las Partes De Común Acuerdo. Segundo: Decretar La Suspensión De Este Proceso A Partir De La Fecha 19 De Octubre De 2023 Y Hasta El 19 De Enero De 2024 Conforme Solicitud Que Antecede. Tercero: Vencido El Término De La Suspensión Solicitada Por Las Partes, Reanudese El Proceso De Oficio O Antes Si Las Partes De Común Acuerdo Así Lo Deprecan. Cuarto: Superada La Suspensión Del Proceso, Regresar El Expediente A Despacho Para Lo De Ley.
-------------------------	-----------	--	-----------------------------	------------	--

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f9f8c55f-a560-4c37-afd3-890693eb1da1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 126 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



23162310300220180002900	Ordinario	Yadith Xiomara Galarcio Guillin	Comercializadora Producto Del Campo Ltda	24/10/2023	Auto Ordena Cumplir - Primero: Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por Honorable Tribunal Superior De Distrito Judicial De Montería, Sala Civil-Familia-Laboral, Que Confirmó La Sentencia De Primera Instancia. Segundo: Ejecutoriada Esta Providencia, Archívese El Expediente.
23162310300220210021200	Procesos Ejecutivos	Maria Victoria Fuentes Santos	Paula Sofia Arguello Gonzalez	24/10/2023	Auto Decide - Primero: Declarar Desierto El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Fecha Día 27 De Septiembre De 2023.Segundo: Sin Costas.
23162310300220090006300	Procesos Verbales	Samuel Antonio Ramos Cavadia	Devora Maria Cadavia Florez	24/10/2023	Auto Decide - Primero: Tener Al Señor Jose Jacinto Doria Cavadia

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f9f8c55f-a560-4c37-afd3-890693eb1da1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 126 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



Como Sucesor Procesal De La Demandada Devora Cavadia Florez.Segundo: Denegar Las Demás Solicitudes Del Doctor Gerardo Enrique Monterrosa Contreras, Por Lo Ya Dicho.Tercero: Adoptar Como Medida De Saneamiento Retirar Como Curador Ad Litem De Los Herederos Indeterminados Del Demandante Samuel Antonio Ramos Al Doctor Richard Javier Reza Gomez, Quien Continúa Como Tal Respecto De Los Herederos Indeterminados De La Demandada Devora Cavadia Florez Por Lo Ya Dicho.Cuarto: En Consecuencia, Designar A La Doctora Ana Belis Laza

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f9f8c55f-a560-4c37-afd3-890693eb1da1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 126 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



					Como Curador Ad Litem De Los Herederos Indeterminados Del Demandante Samuel Antonio Ramos, Quien También Lo Es Respecto De Sus Determinados. Por Secretaría, Notifíquesele Y Córrasele Traslado De Ley Para La Contestación. Quinto: Tener Al Doctor Gerardo Enrique Monterrosa Contreras, Identificado Con La C.C. N 78.697.752 Y Portador De La T.P. N 102.045 Del C.S. De La J. Como Apoderado Del Señor Jose Jacinto Doria Cavadia.
23162310300220220011200	Procesos Verbales	Lorena Paola Durango Hoyos	Crisanto Vargas Gomez, Dioselina Bautista Gomez	24/10/2023	Auto Decide - Primero: Designar Como Curador Ad-Litem De Dioselina Bautista Gomez Al

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f9f8c55f-a560-4c37-afd3-890693eb1da1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 126 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



Profesional Del Derecho  
Cesar Vasco Diaz,  
Abogado En Ejercicio,  
Identificado Con La Cedula  
De Ciudadanía N  
10.779.111, Portador De La  
Tarjeta Profesional De  
Abogado N 199.040 Del  
C.S.J, Correo  
Cesar\_Vascohmail.Com  
, Quien Dentro De Los  
Cinco Días Siguietes A Lo  
Comunicación De Lo  
Presente Deberá  
Manifestar Si Acepta O No  
Nombramiento Efectuado.  
Por Secretaria  
Comuníquese La Presente  
Designación Y Una Vez  
Aceptado El Cargo  
Córrasele Traslado De La  
Demanda Y Sus Anexos  
Para Lo

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f9f8c55f-a560-4c37-afd3-890693eb1da1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 126 De Miércoles, 25 De Octubre De 2023



					Pertinente.Segundo: Agotado Lo Anterior Regrese El Proceso A Despacho.
23162310300220230015000	Tutela	Jorge Luis Pacheco Hoyos	Gobernacion De Cordoba..-, Secretaría Del Interior Y Participación Ciudadana De La Gobernación De Córdoba	24/10/2023	Auto Admite

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 25 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f9f8c55f-a560-4c37-afd3-890693eb1da1